

**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**  
**DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

COMPRA DIRECTA N° 108/19 RECEPCION DE COTIZACIONES HASTA EL DIA 20/2/2019  
HORA: 12:00Hs.

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO  
SE LE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	
		<p>ADQUISICIÓN DE MÁQUINA TRITURADORA DE PAPEL</p> <p><u>POR CONSULTAS COMUNICARSE CON EL SR. GONZALO CARREÑO A LOS TEL: 29150712 INT:651 EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00</u></p> <p>COTIZAR UNICAMENTE EN LINEA A TRAVES DE: <a href="http://www.comprasestatales.gub.uy">www.comprasestatales.gub.uy</a> TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEBERAN ESTAR CARGADAS EN LINEA, NO ACEPTANDESE INFORMACION POR MAIL Y/O FAX.</p> <p><u>1) DETALLAR LA GARANTÍA EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA (CUANDO APLICA)</u></p> <p><u>2) ESTABLECER PLAZO DE ENTREGA</u></p> <p>3) COTIZAR LAS 2 MODALIDADES DE PAGO SIIF: CRÉDITO A 60 DÍAS CRÉDITO A 90 DÍAS</p> <p><u>4) EL OFERENTE DEBERÁ COPIAR LA LÍNEA DE OFERTA COTIZADA, E INGRESAR ALLÍ EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA FORMA DE PAGO QUE COTIZA, INDICANDO EN EL CAMPO VARIACIÓN DE QUE FORMA DE PAGO SE TRATA (60- O 90 DÍAS)</u></p> <p>5) EN CASO DE NO ESTABLECER LA FORMA DE PAGO, SE TOMARÁ CRÉDITO A 90 DÍAS</p> <p>6) INDICAR EL LA MISMA N°DE COMPRA DIRECTA Y RUT DE LA EMPRESA</p> <p>7) Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc relacionadas a su vínculo con INAU. En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE</p> <p>6) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE APLICARÁ EL ARTÍCULO 64 DEL TOCAF</p>

Avda. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1796 PISO 1  
TELEFAX: 2408 8756 - 2408 3442  
[compras@inau.gub.uy](mailto:compras@inau.gub.uy)

  
T/A Ma del CARMEN MELO BOCCA  
5